



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. --

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DEL CLUB CORAL, UBICADO EN AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO KM 9.5, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS-----

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS **CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE **NUEVE** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE UN ESTIMULO FISCAL DEL 100% POR CONCEPTO DE RECARGOS PARA EL REFRENDO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ANTERIORES. QUE PRESENTA EL C. SILVERIO ORIHUELA ORTEGA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTA MUNICIPALIDAD. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.**-----

ASUNTOS:1, 2 Y 3. INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.-----



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DEL CLUB CERAL, UBICADO EN AUTOPISTA GUERNAVACA-ACAPULCO KM 9.8, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS

LUGAR Y FECHA

PRESENCIA DE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTECO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUBUE TRINCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERONIMO MORAN, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE UN ESTÍMULO FISCAL DEL 100% POR CONCEPTO DE RECARGOS PARA EL REPORTEO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ANTERIORES, QUE PRESENTA EL C. SILVERIO ORIHUELA ORTEGA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTA MUNICIPALIDAD. 5.- CLASURA DE LA SESIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

ORDEN DEL DÍA

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

AGENDAS 1, 2 Y 3 INSTALACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APROBACIÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DEL ORDEN DEL
DÍA:

4 ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
CAMPAÑA DE UN
ESTIMULO FISCAL
DEL 100% POR
CONCEPTO DE
RECARGOS PARA
EL REFRENDO DE
LAS LICENCIAS DE
FUNCIONAMIENTO
EN EL EJERCICIO
FISCAL 2022 Y
ANTERIORES. QUE
PRESENTA EL C.
SILVERIO
ORIHUELA
ORTEGA,
SECRETARIO DE
DESARROLLO
ECONÓMICO DE
ESTA
MUNICIPALIDAD.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE UN ESTIMULO FISCAL DEL 100% POR CONCEPTO DE RECARGOS PARA EL REFRENDO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ANTERIORES. QUE PRESENTA EL C. SILVERIO ORIHUELA ORTEGA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTA MUNICIPALIDAD.-----

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO:

PRIMERO. – COMO UNA MEDIDA PARA APOYAR E IMPULSAR LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO, EN CONGRUENCIA CON LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y EN APOYO A LA ECONOMÍA LOCAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 38 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULO 47 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y EN EL ARTÍCULO 99 APARTADO 6.1.01 RECARGOS, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA CAMPAÑA DE UN ESTIMULO FISCAL DEL 100% POR CONCEPTO DE RECARGOS PARA EL REFRENDO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ANTERIORES.

SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE EJECUCIÓN, DE LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.



DEL ORDEN DEL
DIA

ANÁLISIS
Y
DISCUSIÓN
DE
UN
ACUERDO
DE
LA
COMISIÓN
DE
ESTUDIOS
DE
LA
CAMPANA
DE
UN
ESTÍMULO
FISCAL
DEL
100%
POR
CONCEPTO
DE
RECARGOS
PARA
EL
PERIODO
DE
LAS
LICENCIAS
DE
FUNCIONAMIENTO
EN
EL
EJERCICIO
FISCAL
2022
Y
ANTERIORES
QUE
PRESENTA
EL
C.
SILVERIO
ORIHUELA
ORTEGA
SECRETARIO
DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
DE
ESTA
MUNICIPALIDAD

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE UN ESTÍMULO FISCAL DEL 100% POR CONCEPTO DE RECARGOS PARA EL REFERENDO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ANTERIORES QUE PRESENTA EL C. SILVERIO ORIHUELA ORTEGA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTA MUNICIPALIDAD.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - COMO UNA MEDIDA PARA APOYAR E IMPULSAR LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO EN CONGRUENCIA CON LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y EN APOYO A LA ECONOMÍA LOCAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 116-FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 38-FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULO 47 DEL GOBIERNO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y EN EL ARTÍCULO 99 APARTADO 6.1.01 RECARGOS, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA CAMPAÑA DE UN ESTÍMULO FISCAL DEL 100% POR CONCEPTO DE RECARGOS PARA EL REFERENDO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ANTERIORES.

SEGUNDO. - NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE EJECUCIÓN, DE LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

ANÁLISIS
Y
DISCUSIÓN
DE
UN
ACUERDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS Y DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE, EN COORDINACIÓN REALICEN EL DISEÑO, DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DEL ACUERDO PRIMERO.-----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.


**REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA.**


**REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA.**


**REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.**


**REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA.**



TERCERO - NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS Y DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN COORDINACIÓN REALICEN EL DISEÑO, DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DEL ACUERDO PRIMERO-

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARÓ CLABURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON- DOY FE-

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUANA CAMPO DOMÍNGUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANDRÉS BUQUE TIRCO

2. CLABURA DE LA SESIÓN

REGIDOR C. ROQUE TORREÓN
CASTAÑEDA

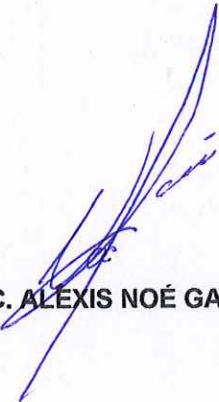
REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA

REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
RODOLFO


REGIDORA C. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.


REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ.


REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDÓS.



REGIDOR C. ALEXIS NOE GARCIA PEÑA.

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES SANCHEZ.

REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.